



Buscar en la entidad

Inicio > **Noticias**

Vivienda

Modificación: 2021/08/30 11:08:46

-

Creación: 2021/08/30 11:08:46

# CONVOCATORIA A USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Compartir



CHATEA

La Secretaría de Vivienda y Servicios Públicos está convocando a una Asamblea de Usuarios para constituir el Comité de Desarrollo y Control Social de Servicios Públicos y Domiciliarios.

Dicha reunión se debe realizar con un registro de usuarios no menor a 50 personas y por ello se convoca a los usuarios para que se inscriban hasta el día 21 de septiembre para participar en la Asamblea de usuarios de servicios públicos, en la que se elegirá y conformará el Comité de Desarrollo y Control Social de servicios públicos domiciliarios, los interesados deben presentar el último recibo de alguno de los servicios públicos para acreditar su condición de usuarios.

El Comité de Control Social deberá estar conformado por una junta directiva integrada por presidente que ejercerá las veces de vocal de control, secretario, tesorero, revisor fiscal y un número impar menor de 5 usuarios que ejercerán como veedores.

Esta es una instancia de participación ciudadana que está reglamentada por la Ley 142 de 1994 y el decreto 1429 de 1995, tiene como objetivo ejercer inspección y vigilancia a los servicios como acueducto, alcantarillado, aseo y energía.

La Asamblea Constitutiva del Comité de Control Social se realizará el 24 de septiembre de 2021 a las 3:00pm en la Estación del Ferrocarril en la carrera 19 N° 6-01.

¿Encontraste lo que buscabas?  
¿Te pareció útil este contenido?

Si No

 0 Comentarios

Escribe Aquí

~~W3 3 AW~~



560  
caracteres

COMENTAR

CHATEAR